



LTAIPSLP84XXXIII

Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión

DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE TRASITO
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI

EN SU CAPITULO IV DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS
PARA CIRCULAR VEHICULOS EN SUS ARTICULOS 7 Y 12
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
PREVIO CONVENIO CON LA DIRECCIÓN, PODRÁ
AUTORIZAR LA ENTREGA DE PERMISOS PARA CIRCULAR
SIN PLACAS.

PARA EL MUNICIPIO DE VILLA JUÁREZ, S.L.P. AL CORTE
DE ESTE MES, NO SE CUENTA CON EL CONVENIO DE
COLABORACIÓN PARA EXPEDIR PERMISOS PARA
CIRCULAR.